

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 14-03-2016 13:55:17

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-179-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL PROMAC LIMITADA	A Sr (a) :	MAURICIO FIERRO AYALA MAURICIO FIERRO AYALA
DIRECCIÓN :	BILBAO N° 243, Talcahuano Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2920394
RUT :	77.750.890-3	FAX :	(56)(41) 2920395

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tinetas de pintura para la escuela grecia, fondos mantencion.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	4	(1026930) ESMALTE AL AGUA TRICOLOR MASTER TINETA 1047121	(1026930) ESMALTE AL AGUA TRICOLOR MASTER TINETA; Código: ;Región : VIII	85.258,00	0,00	0,00	341.032

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	341.032
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	341.032
19% IVA	\$	64.796
Imp. específico	\$	0
Total	\$	405.828

Fuente Financiamiento: Fondos de Mantencion

Observaciones:

tinetas de pintura para la escuela grecia, fondos mantencion, Despacho a escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante (orozimbo barbosa 104).

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>